



HISTORIA DE CIUDAD RODRIGO Y SU TIERRA

III

DEL SIGLO XIX AL XXI
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL



CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO

HISTORIA DE CIUDAD RODRIGO Y SU TIERRA

III

Del siglo XIX al XXI
Patrimonio cultural y natural

CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO

© De la edición: Centro de Estudios Mirobrigenses y Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

© De los textos: sus autores.

© De las fotografías, mapas, gráficos y dibujos, los autores, salvo indicación contraria.

Colaboradores gráficos: Ángel Serrano, Jaime Grandes, Archivo Pazos, Roberto García Benito, Real Academia de la Historia, Tomás Domínguez Cid, Google Earth, Luciano Huerga Valbuena, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Françoise Giraud, NO-DO, Biblioteca Municipal de Ciudad Rodrigo, Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo, Boletín Oficial del Obispado de Ciudad Rodrigo, Foto Vicente, Museo de la Universidad de Tucson (Arizona, USA), Archivo General de Simancas, Ángel Olivera Miguel, M^a Concepción Martín Chamoso, La Gaceta Regional de Salamanca, Fernando Domínguez Sánchez.

Cubierta: El ejército británico, al mando del general John Moore, cruzando el Águeda en Ciudad Rodrigo el 11 de noviembre de 1808. Litografía de James Duffield Harding (1823) a partir de un dibujo de Adam Neale; Fuerte de la Concepción (Ángel Serrano); grupo de charros (anónimo) y coso taurino en la Plaza Mayor de Ciudad Rodrigo (Ángel Serrano).

ISBN Obra completa: 978-84-124299-5-4

ISBN Volumen III: 978-84-129138-1-1

DL S 323-2022

Printed in Spain. Impreso en España

Maquetación e impresión: Lletra Artes Gráficas (Ciudad Rodrigo)

De acuerdo con la legislación vigente, queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin autorización expresa y por escrito, del editor.

HISTORIA DE CIUDAD RODRIGO Y SU TIERRA

III

Del siglo XIX al XXI
Patrimonio cultural y natural

COORDINACIÓN

José Ignacio Martín Benito

AUTORES

Rafael Serrano García

Luis Castro

Ricardo Robledo

Miguel Ángel Martín Mas

José María Hernández Díaz

Juan Tomás Muñoz Garzón

Ángel Iglesias Ovejero

Nicolás Martín Matías

José Ignacio Martín Benito

Tomás Domínguez Cid

Ángel de Luis Calabuig

Ángel Olivera Miguel

Raúl Velasco Morgado

José Luis Puerto

María del Rosario Martínez Navarro

Rogelio Reyes

Josefa Montero García

Santiago Corchete Gonzalo

José Ramón Cid Cebrián

Carlos García Medina

Juan Carlos Zamarreño

Juan Manuel Velasco Santos

Ciudad Rodrigo

2024

PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL



LOS HOSPITALES DE CIUDAD RODRIGO: DE LA EDAD MEDIA A LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

RAÚL VELASCO MORGADO
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

Como escribió Rosen hace ya más de seis décadas, el hospital debe ser entendido “como un órgano de la sociedad, que comparte sus características y que cambia al mismo ritmo con que se transforma la sociedad a la que pertenece” (Rosen, 1963: 1). Así es; formando un importante complejo dentro del entramado de la ciudad amurallada, frente al antiguo convento de san Agustín, se yergue el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo. Su arquitectura se mimetiza con el resto de las casas nobiliarias y en su fachada muestra orgulloso sus escudos con las cinco llagas, símbolos pétreos de su rol urbano y social. Es precisamente por esta razón, por esa intensa ligazón con la propia ciudad, que la atención a estas instituciones es clave como herramienta historiográfica. Los hospitales son verdaderos microcosmos que permiten estudiar no solo elementos histórico-médicos propiamente dichos, sino muchas de las dinámicas sociales, económicas y políticas que se desarrollan en el contexto urbano (véase, entre otros: López Terrada, 1996; Huguet-Termes, Verdés-Pijoan, Arrizabalaga y Sánchez-Martínez, 2014; Conejo da Pena y Bridgewater Mateu, 2023). Con esta perspectiva, en las siguientes páginas abordaremos el análisis de las diferentes instituciones asistenciales de Ciudad Rodrigo, comenzando en la Edad Media y su complejo sistema de pequeños hospitales y terminando en el período de la crisis del Antiguo Régimen, ya en el primer tercio del siglo XIX.

2. LA HERENCIA BAJOMEDIEVAL

Durante la Edad Media, la valoración de la pobreza y de la caridad dentro de la cultura cristiana y el propio crecimiento de los núcleos urbanos promovieron la creación de un sinfín de instituciones hospitalarias, unos centros extremadamente heterogéneos y dedicados a la pobreza en su sentido más amplio. Con este espíritu, se fundaron en Ciudad Rodrigo un buen número de hospitales de mayor o menor envergadura para recoger pobres, enfermos y peregrinos.

Teniendo en cuenta los orígenes de estos centros, es lógico que entre sus principales promotores nos encontremos a la oligarquía eclesiástica.

La propia catedral había decidido erigir un hospital a mediados del siglo XV, aunque en 1497 el cabildo aún seguía debatiendo sobre la forma de terminar las obras de su construcción (Hernández Vegas, 1935: I, 243-244). Este no es más que un ejemplo tardío de una larga tradición que puede documentarse en el resto de catedrales de los reinos peninsulares, que fueron fundando hospitales durante todo el período medieval, casi siempre con el fin de recoger peregrinos (Carrero Santamaría, 2007). La vida de la institución no debió ser muy larga. Según el testimonio de Sánchez Cabañas, en el siglo XVII solo se conservaban sus ruinas junto a la cabecera de la catedral. Aún se podía leer entonces en ellas una inscripción en latín: *HAEC EST DOMUS DOMINI IN REFIGERIUM PAUPERUM FIRMITER AEDIFICATA* [Esta es la casa del Señor, firmemente erigida para reparo de los pobres] (Sánchez Cabañas, 2001). Menos datos tenemos aún de otros hospitales fundados de forma particular por las dignidades del cabildo de la catedral, como el que se conocía como “el del Arcediano”, u otro que con el nombre de Hospital de Nuestra Señora de la Consolación dejó en construcción a su muerte en 1468 el maestrescuela Álvaro Gil de Carvallo. Como reflejo de los orígenes de todos estos centros, la arquitectura hospitalaria mirobrigense comenzó a condensarse alrededor de la catedral. Según el testamento del maestrescuela, el de la Consolación se levantó junto a la puerta mayor, frente a su fachada occidental (Carrero Santamaría, 2006: 163).

Por claros motivos de segregación, extramuros se habían levantado los hospitales de San Antón y de San Lázaro, dedicados a curar el fuego de san Antón y a albergar leprosos respectivamente. La lepra o mal de san Lázaro se había convertido en un verdadero problema durante la Edad Media y estos centros constituyeron una de las respuestas sociales más tempranas e importantes. Sabemos que la práctica habitual en Castilla era que, una vez que un enfermo era etiquetado con este diagnóstico por un físico, aquel era internado a perpetuidad en estas instituciones (Arrizabalaga, 2002: 607-608). El documento más tardío que hace referencia a la actividad del hospital de leprosos de Ciudad Rodrigo –la verificación de unas bulas papales– data de principios del siglo XVI (ARCHV. Pergaminos. Carpeta, 29, 23) y es muy posible que el centro no estuviera mucho más tiempo en funcionamiento,

puesto que, por una serie de cambios patocenóticos, la enfermedad comenzó a retroceder por entonces en los territorios europeos.

Por otro lado, tenemos varios ejemplos de hospitales vinculados a cofradías. A finales del siglo XV se creó el Hospital de la Pasión, fundado por una cofradía que había sido instituida por doce caballeros en 1478. Los Reyes Católicos dieron un primer impulso al primitivo proyecto asistencial a través de la donación de una serie de propiedades que los judíos expulsados tenían dentro del recinto amurallado y ya en 1500 tenemos noticias de que tenían preparadas las primeras camas (García Sánchez, 2015: 459). Como veremos, esta institución terminó convirtiéndose en el centro asistencial benéfico más importante de la ciudad y ha llegado hasta nuestros días reconvertido en residencia de ancianos. Esta circunstancia ha permitido la conservación de un magnífico archivo, que constituye un mirador privilegiado para la historia social.

Existieron, además, otros dos hospitales fundados por cofradías: el Hospital de Nuestra Señora de Lerilla y el Hospital de Santa Elena. Aunque desconocemos su fecha fundacional, por sus características bien pudieron ser de origen bajomedieval. El primero de ellos estaba situado al sureste de la ciudad amurallada, en el Campo de Trigo. Se dedicaba exclusivamente a recoger estudiantes y licenciados pasajeros o pobres peregrinos y no conocemos que tuviera función médico-asistencial alguna. El de Santa Elena, por otra parte, era propiedad de la cofradía de la Santa Cruz, estaba localizado en su iglesia y tenía como objetivo principal la asistencia médica de sus propios cofrades.

3. HOSPITALES DE LA MODERNIDAD

3.1. NUEVAS ENFERMEDADES, NUEVOS HOSPITALES

Durante el siglo XVI el concepto de hospital fue cambiando y se comenzó a establecer de manera lenta y progresiva una distinción más clara entre espacios asilares y aquellos dedicados en sentido estricto a la asistencia de enfermos. Eso sí, los hospitales seguirían siendo lugares para las clases más bajas de la sociedad. Para los que podían costeárselo, el domicilio seguirá siendo durante siglos el espacio preferido para la asistencia médica. El

comportamiento de las enfermedades infecciosas, por otra parte, también se había transformado. Como ya adelantamos, la incidencia de la lepra había disminuido bruscamente y, con ella, la necesidad de las leproserías. Sin embargo, en los últimos años del siglo XV, la aparición de una nueva enfermedad de clara contagiosidad venérea, el “mal francés” –también conocido en Castilla como “gálico” o “bubas”–, comenzó a hacer estragos por toda Europa; esto se unía a la peste, siempre recurrente, y a la llegada a Occidente de otras enfermedades nuevas de presentación epidémica. Puesto que la mayoría de las instituciones asistenciales tenían vetada la entrada a enfermos contagiosos, una de las respuestas sociales más importantes a la nueva situación fue la creación de unos nuevos hospitales específicos. Este fue el caso de Ciudad Rodrigo. El Hospital de la Pasión tenía prohibido en sus estatutos la entrada de este tipo de enfermos, por lo que la ciudad se vio obligada a construir un nuevo espacio para estos: el Hospital de la Piedad.

Sus promotores comparecieron por primera vez ante el ayuntamiento en noviembre de 1547 con el fin de solicitar los preceptivos permisos (Hernández Vegas, 1935: I, 300-301). Los nombres que se registran resultan ciertamente interesantes y dibujan muy bien el nuevo escenario. Por una parte, el cabildo catedralicio seguía teniendo un gran peso en el proyecto. Entre los primitivos fundadores encontramos al deán, Bernardino del Águila y como interlocutor del grupo en un posterior contacto con el consistorio, al canónigo Pedro Pacheco. A estos se les unen otros miembros de la nobleza local que, junto a los apellidos de estos religiosos, completaban la lista de las familias más linajudas de la ciudad: Rodrigo de Chaves y Juan de Guzmán. Finalmente, aparece también uno de los médicos de Ciudad Rodrigo, el licenciado Laynez¹, lo que es un claro signo del progresivo ascenso social de estos profesionales y del propio proceso de medicalización de los hospitales.

Su papel tuvo que ser fundamental para la elección de la localización de la nueva institución, que se colocó evidentemente extramuros. Tras barajar otras opciones, decidieron levantarlo junto a la Iglesia de San Justo y Pastor, arguyendo una serie de razones que demuestran una gran influencia del ambientalismo hipocrático, buscando el lugar “más sano” para la nueva

¹ Se trata, sin duda, de Hernando Laínez, que aparece en varios documentos de la época como médico vecino de Ciudad Rodrigo (p. ej. ARCHV. Reg. Ejecutorías. Caja 729,9).

construcción y relacionándolo con las aguas limpias. Los problemas de estos centros para enfermos contagiosos, no obstante, no se resolvían con situarlos fuera de la fortificación. Debido al estigma secular asociado a estas enfermedades, la población siguió percibiendo su mera existencia como un problema de salud pública. Ya Hernández Vegas documentó las quejas continuas de los vecinos y autoridades sobre la nueva institución pues “según las certificaciones de los médicos, momentos hubo en que, por falta de precauciones, todos los vecinos de Ciudad Rodrigo estaban inficionados de los males que en él se curaban” (Hernández Vegas, [19–]: 48-49).

3.2. UNA ÉPOCA DE BONANZA. NOBLEZA Y MECENAZGO

El primer siglo y medio de vida del Hospital de la Pasión fue una época de bonanza económica gracias al mecenazgo de la oligarquía mirobrigense. Durante el siglo XVI, el legado más importante fue el que dejó a su muerte en 1568 Juana Pérez Piñero, poderosa mujer emparentada por matrimonio con el linaje de los Chaves. En su testamento, la dama se mostraba muy preocupada por los pobres enfermos que eran expulsados del hospital al quedarse sin fiebre. Para estos dejó hasta 90.000 maravedís de juros para construir una sala de convalecencia y atender sus necesidades. Además, dejó claro que una parte del dinero se debería dedicar al tratamiento dietético de estos pacientes para que “arreciasen”. Dejó orden de que les dieran de comer: “aves, conejo, cabrito, perdiz e carnero e manjar blanco, por manera que el que no pudiera comer carnero, que coma aves y el que no pudiera comer aves, que coma perdiz o conejo [...] o cualquier regalo que pidiera [...] y que les den vino para su salud, que sea buen vino blanco de robledillo y añejo” (transcr. por Hernández Vegas, 1935: 25-26). Esto le otorga a la noble un papel muy activo en la asistencia sanitaria de la ciudad. No deja simplemente el dinero a la institución, sino que le guía en su uso y colabora de este modo en su “reforma moderna”. De hecho, también por disposición testamentaria, la Junta no pudo disponer de estos bienes sin tener en cuenta el “consejo y voluntad” del patrono de la dotación, que en un principio fue su sobrino Juan de Chaves Piñero (AHPCR. Sec. 2. Serie 1. Caja 6. 100). Aún se conserva en la iglesia del hospital la lápida epigráfica que ella misma mandó colocar sobre la puerta del cuarto de convalecientes, flanqueada por sendos escudos con sus armas y las de su marido.

Para el siglo XVII no podemos dejar de citar a Juan Pacheco Maldonado, conquistador en las Filipinas y asentado posteriormente en México. Sus donaciones al Hospital de la Pasión comenzaron ya en vida (en 1603 enviaba 12.000 pesos para 12 camas) y cuando falleció en 1624 dejó una cuantiosa suma de dinero a la institución. El capitán estableció un importante vínculo con el hospital y un buen ejemplo de esta relación es el envío desde Nueva España de una magnífica talla hispano-filipina de marfil de la Virgen con el Niño que aún se atesora en el hospital.

A pesar de estar dispersos por sus cargos militares por todo el imperio, los Pacheco del período barroco siguieron acordándose del hospital de su ciudad natal a la hora de testar. Estas prácticas familiares no dejaban de ser muestras de poder en la ciudad raíz de su árbol genealógico que, por otra parte, era la base de la estructura social del período. Agustín Pacheco Enríquez, por ejemplo, que fue superintendente de las fortificaciones de Flandes, legó a su muerte en 1685 3.000 florines al hospital. Su familia, conversos de origen portugués, había emparentado con los Pacheco mirobrigenses y estaba vinculada al hospital desde hacía generaciones (Sánchez Rey, 2021). Como Juana Pérez Piñero, él también cuenta con su propia lápida epigrafiada en letra humanística coronada por su blasón en uno de los muros de la iglesia del hospital, un espacio que se convirtió en un importante expositor para los benefactores².

El patrimonio que conserva el hospital es un buen reflejo de la prosperidad económica de este periodo. La capilla mayor de la iglesia se terminó en 1589 y también de este siglo son un san Sebastián y una notable talla del Crucificado, obra esta última del escultor Lucas Mitata. También del período renacentista son una elegante sala con arcos y suelo enchinarrado (fig. 1) y una interesante escalera con relieves en el pretil. En él aparece como protagonista la muerte (fig. 2), simbolizada por un esqueleto animado cubierto con una sábana que, al ser movida por el viento, le ofrece cierto movimiento a una figura que por otra parte es de una anatomía muy tosca. Se levanta

² Todas las escrituras monumentales relativas a los benefactores del hospital están dentro de la iglesia. La única excepción es la más antigua de todas, de finales del siglo XV. Colocada en el patio principal, junto a la entrada de la iglesia, ésta muestra las armas de Alonso Gutiérrez y una inscripción con tipografía gótica minúscula donde se afirma que dejó todos sus bienes al hospital. Las del interior van desde el siglo XVI al XIX y todas las de los siglos XVI y XVII están acompañadas de los escudos familiares de los donantes. Se trata de un excelente ejemplo del uso de la escritura de aparato en los hospitales, tal y como ha estudiado Villagrasa-Elías (2020).



Fig. 1. Dependencia del Hospital de la Pasión perteneciente a su primera etapa constructiva.



Fig. 2. Escalera del Hospital de la Pasión con la representación de la muerte como esqueleto animado.

sobre una guadaña y una pala y porta una larga filacteria que debió tener un texto grabado que se ha perdido. Esta iconografía en una escalera —espacio y símbolo de tránsito— y en un lugar con una relación tan especial con la muerte como un hospital, es realmente significativo. Como en otras escaleras del mismo período en la ciudad, remata el pasamanos un león (muy mal conservado, con la cabeza mutilada) y, algo más arriba, también en el pretil, se puede encontrar el relieve de un bastón de peregrino con una calabaza.

3.3. HACIA UN HOSPITAL GENERAL

El tamaño y el desarrollo asistencial y económico del Hospital de la Pasión fueron la mejor excusa para intentar crear en él un hospital general para la ciudad. En opinión de las Cortes del Reino, el gran número de pequeños centros que conformaban el mapa hospitalario de Castilla a

comienzos del siglo XVI debía ser reorganizado y reunido por motivos de eficiencia (y, obviamente, para un mejor control). Desde la década de 1520, se intentó acelerar la fusión, pero la idiosincrasia castellana dificultó en gran medida este proceso que, por otro lado, ya estaba muy evolucionado en la Corona de Aragón (Arrizabalaga, 2002: 624). La problemática social relacionada con la pobreza y el desarraigo se desbordaba y Felipe II volvió a dar un impulso al proceso de reducción y fusión, con lo que, en 1586, las autoridades civiles de Ciudad Rodrigo retomaron el asunto: el Hospital de la Pasión pasaría a ser hospital general y a él se añadirían las rentas de los que ya no ejercían asistencia (los de San Lázaro y San Antón) y las actividades como albergue de peregrinos del de Lerilla. Respecto a los hospitales de la Piedad y de Santa Elena, se les concedió una moratoria y siguieron manteniendo su actividad (García Oro y Portela Silva, 2000: 111).

A pesar de las insistencias de las autoridades civiles y eclesiásticas, estos dos últimos aún seguían funcionando en el siglo XVII (Sánchez Cabañas, 2001: 157-159). Además, el de la Pasión seguía sin poder hacerse cargo de los enfermos contagiosos. Su junta rectora se justificaba diciendo que no contaba con fondos para dos edificios diferentes, ni para garantizar las medidas para evitar el contagio (para tener, por ejemplo, “ropa apartada la una de la otra” –alegaban–). No obstante, en los estatutos de 1612 ya se habla de poder recibir a este tipo de enfermos diez o quince días “para que se [*les*] purgue o medicine” (García Sánchez, 2015: 466). Esta oficialización parecía ser un primer escalón para la fusión final con el de la Piedad, pero la realidad es que el paso definitivo fue complicado y algunas noticias posteriores nos indican que aún hubo que esperar más de un siglo para que entraran enfermos contagiosos de forma regular en el edificio.

4. EL HOSPITAL DE LA PASIÓN EN EL SIGLO XVIII

La condición de plaza fuerte de Ciudad Rodrigo y los avatares bélicos a los que se fue enfrentando periódicamente a lo largo de los siglos dificultaron siempre cualquier planificación asistencial a corto o medio plazo. En 1708, en el contexto de la Guerra de Sucesión, el edificio del Hospital de la Piedad fue destruido junto con unas casas cercanas que a juicio del ejército borbónico eran susceptibles de ser usadas por el enemigo para el ataque a la ciudad

(Martín Benito, 2022: 168). Además, tras el conflicto, el de la Pasión quedó arruinado y requisado por los militares. La cofradía se vio obligada a instalar a sus enfermos en unas casas abandonadas propiedad de las franciscanas descalzas. Allí perduró la asistencia a los pobres con no pocas dificultades hasta 1742, fecha en la que se pudo recuperar finalmente el edificio original (Hernández Vegas, 1935: II, 236).

Tras la guerra, Felipe V había decidido reorganizar la sanidad del ejército a través de múltiples ordenanzas y reglamentos para los hospitales militares (Riera, 1992) y una de las medidas que tomó fue crear en Ciudad Rodrigo un hospital militar, que se conocería como el Hospital del Rey. Para esto aprovecharon la fábrica del Hospital de la Pasión, sobre la que el ingeniero militar de la Corona, Pedro Moreau, encargado de reorganizar la arquitectura defensiva de la frontera con Portugal, planificó una serie de reformas (AGS. Secretaría de Guerra. Legajos 03288). No obstante, la vida de esta nueva institución fue efímera, pues finalmente se apostó por recuperar el Hospital de la Pasión, restituirlo en su edificio, y que éste, a través de asientos con la Corona, comenzara a adquirir las responsabilidades de asistencia militar de las tropas de la plaza y de las del Real Fuerte de la Concepción en Aldea del Obispo.

La llegada de los militares supuso grandes cambios para el establecimiento, que, entre otras cosas, tuvo que hacer frente a un problema cada vez más evidente de espacio. Sabemos que en 1772, por ejemplo, se llegaron a trasladar algunos enfermos al edificio del Hospital de la Piedad, que por entonces se había reconstruido (ADCR. Archivo catedralicio. Sign. 19. Actas capitulares 1758-1787). Como respuesta a esta nueva situación y ante una aparente prosperidad económica, durante el último tercio del siglo, el Hospital de la Pasión consiguió llevar a cabo una importante expansión arquitectónica que le llevó a ocupar toda la manzana y a disponer de unos espacios más amplios y ventilados, acordes con la arquitectura hospitalaria de la época. En 1776 comenzó la construcción de dos casas para su uso como viviendas (aún se mantienen en pie en la actual calle Colegios), dos salas nuevas —una específica para el tratamiento del gálico— y tres cuartos: uno para peregrinos, otro para el mancebo de la botica³ y otro para cuerpo de guardia (AHPCR. Sec 1. Serie 1.

³ El hospital adquirió una botica propia en estos años, que compró al pueblo de Los Hoyos, en Cáceres (García Sánchez, 1985).

Caja 3. Actas 1768-1790). Es en este momento cuando el hospital define su imagen y la expresa por primera vez a través del lenguaje heráldico. En las fachadas de las nuevas casas aparece su propio escudo con las cinco llagas de la Pasión, lo que refleja la relevancia social del establecimiento en este momento.

El obispo Cayetano Cuadrillero reformuló el primer plan arquitectónico planteado e impuso la supervisión de Juan de Sagarbinaga, que se había convertido en el arquitecto de los grandes proyectos constructivos de la diócesis. Esto resulta cuando menos sorprendente pues, durante siglos, los obispos civitatuenses habían intentado visitar el hospital y sus cuentas sin éxito, debido a que la institución contaba con una bula pontificia que le permitía una gran independencia respecto al poder episcopal. El obispo Diego de Riquelme llegó incluso a excomulgar al administrador del hospital en el siglo XVII por este motivo (García Sánchez, 1994: 108). Cuadrillero, por su parte, pleiteó con la cofradía ante las más altas instancias por no estar de acuerdo con la reedificación del patio de comedias, que era una importante fuente de ingresos para el hospital desde que se levantó en pleno Siglo de Oro (Rodríguez G. de Ceballos y Nieto González, 1983). El hospital se convirtió durante la Edad Moderna en un verdadero tablero en el que se dirimieron luchas de poder a nivel urbano y, sobre todo, entre los poderes eclesiásticos. Gracias a su relativa independencia, la institución actuó en varias ocasiones como un contrapunto al poder de la mitra, sobre todo teniendo en cuenta que los miembros del cabildo catedralicio tuvieron también una importante presencia en la junta rectora de este hospital.

Diferentes fueron las relaciones con el obispo Benito Uría y Valdés, que consiguió influir en varias reformas de interés médico y sanitario. Entre ellas podemos citar algunas, como la redignificación del oficio de cirujano. Durante el siglo XVIII, el ascenso social de estos profesionales, un proceso relacionado, sobre todo, con la creación de los Reales Colegios de Cirugía, fue más que notable. Uría trabajó en este sentido, sugiriendo que para la selección del cirujano del hospital se llevara a cabo un examen por parte de los cirujanos militares de la plaza y no como se venía haciendo hasta el momento, que solo se tenían en cuenta hojas de servicio e informes. Además, instó a que se aumentara el sueldo del cirujano hasta los 3.000 reales de vellón, una cantidad notablemente superior al de otras ciudades castellanas (AHPCR. Sec.I. Serie 1ª. Caja nº 3. Libro de actas 1768-1790). Por lo demás,

el obispo pretendió también involucrarse en la gestión de los espacios. Mandó que se enlosara el cementerio por motivos higiénicos –para evitar la propagación de aires corrompidos– y ordenó la tabicación entre camas en las salas del hospital para poder evitar así, según el prelado benedictino: “el tedio y horror que les puede ocasionar las curativas y remedios de su compañero y demás que hoy tienen a la vista, que como conoce la cofradía son espectáculos que en la débil situación en que se hallan, les pueden causar fatales y funestas resultas” (AHPCR. Sec. 1. Serie 1. Caja n. 3. Libro de actas 1768-1790). Si recordamos que este obispo también fue presidente de la Junta de Sanidad Municipal cuando ésta se creó a principios del siglo XIX, podemos asegurar que fue, sin duda alguna, la figura más relevante de las reformas sanitarias ilustradas en la ciudad.

Respecto a la entrada de enfermos contagiosos, los primeros civiles, unos “tiñosos”, entraron en 1777 a instancia del gobernador de la plaza. Tras no pocas discusiones internas, se decidió aceptar a este tipo de enfermos, organizando un protocolo para trasladarlos con cierta rapidez al hospital de infecciosos de Salamanca, el Hospital de Santa María la Blanca (AHPCR, Sec. 1. Serie 1. Caja 3. Libro de actas 1768-1790). El Hospital de la Piedad, por su parte, debía estar dedicado en exclusiva ya por estas fechas a la cura del mal venéreo, puesto que se conocía popularmente como “hospital de las unciones” (ADCR. Carp. 416). En el de la Pasión no se habla de una sala de infecciosos hasta los estatutos de 1787 y parece evidente que la influencia de las contratas con la Corona tuvo mucho que ver con este cambio. El gálico tenía una gran prevalencia entre los militares, y especialmente en Salamanca según Riera (1992: 78). A pesar de que en las primeras negociaciones con la Corona se excluía específicamente a los enfermos gálicos y sarnosos (AHPCR. Sec. 1. Serie 1. Caja 3. Libro de actas 1768-1790), la realidad epidemiológica obligó a aceptarlos. Se estableció una sala propia para los militares galicados, la “sala baja de San Ramón” y acorde con la doctrina miasmática del contagio, ésta se aisló con adobe y se reforzó su “estanqueidad” volviendo a solar la sala que se encontraba sobre ella. En el nuevo espacio se colocaron cubos y tinajas de madera, donde se introducía a los enfermos para las unciones y sahumerios con mercurio y se mandó construir un “pilón de piedra o ladrillo” para sus baños, con un sistema de fontanería que descartaba las aguas de estos enfermos y la separaba del resto, toda una obra de ingeniería higiénica ilustrada (AHPCR, Sec. 1. Serie 1. Caja 3. Libro de actas 1768-1790).

Otro de los grandes problemas a los que tuvo que hacer frente el hospital fue el abastecimiento de quina. Las tercianas se habían apoderado de la ciudad y el remedio más eficaz era aquella corteza que tenía que importarse de las colonias americanas. Además del descomunal gasto que suponía para las arcas del hospital, existía el gran problema de encontrarla de calidad (Riera Palmero, 1997). En 1779, por ejemplo, hubo que revender una remesa que el hospital había comprado en Cádiz por no cumplir los estándares. Se trató de conseguir en Portugal sin buen resultado, por lo que hizo falta la intermediación de Javier Sierra, boticario de la ciudad, que viajó hasta Oporto para conseguir una remesa de calidad para el hospital. (AHPCR. Sec. 1. Serie 1. Caja 3. Libro de actas, 1768-1790). Hay que recordar que el monopolio de la quina era de España y el comercio regular era desde el virreinato del Perú hasta el puerto de Cádiz, por lo que todas estas maniobras eran prácticas fuera de la ley. Los contrabandistas portugueses transportaban la quina a través del río Marañón hasta Brasil y de allí lo enviaban hasta su metrópoli (Gänger, 2021).

Como se puede apreciar, durante este período la medicalización del Hospital de la Pasión había llegado a un gran desarrollo. Así se refleja también en su cuerpo de profesionales sanitarios. Bien es cierto que el centro contaba con médico desde su fundación, pero no se contrató a un cirujano hasta 1551 y la labor de enfermería la venían realizando dos hospitaleros (García Sánchez, 2015: 492). En los estatutos de 1786, sin embargo, aparecen ya regulados, además de la figura del médico y del cirujano, los oficios de practicante, enfermero, boticario y mancebo de botica. Además, la dieta seguía siendo fundamental en los tratamientos, por lo que la figura del cocinero era clave para el buen funcionamiento de las curaciones y por ello era supervisado directamente por el médico (AHPCR. Sec. 1. Serie 4ª. Caja 1. Libro 1. Estatutos de 1786).

5. CRISIS Y CAMBIOS

Todo este panorama de aparente desarrollo se vio truncado por las diferentes crisis de principios del siglo XIX: hambre, guerra e inestabilidad política. El beneficio económico de las contrataciones con la Corona para atender a los militares resultó no ser tal cuando se comenzaron a recibir avalanchas

de soldados enfermos durante la conocida como Guerra de las Naranjas en 1801. El asiento se había renovado aquel mismo año y se había concretado la atención de hasta cuatrocientos militares, poniendo de parte del Rey los gastos de botica y el sueldo de los profesionales sanitarios, además de seis reales por estancia. Asimismo, se había acordado que no se atenderían en caso de guerra, “porque estos se han de poner en los hospitales que llaman de sangre, los cuales se han de crear y urdir de cuenta de Su Majestad” (AHPCR. Sec 1. Serie 1. Caja 4. Libro de actas de 1795-1816). Evidentemente, esto último no llegó a cumplirse.

Las dificultades se concatenaron. El centro se vio superado por la crisis de subsistencia que vivió el país en el bienio 1803-1804, con una gran morbilidad y en la que en los registros del hospital se recogen como causas más prevalentes de muerte “misericordia”, “debilidad”, cuadros digestivos y fiebres (Velasco Morgado, 2011: 55). Los gastos en personal y la compra de quina arruinaron al hospital, que se autorretrata en las actas de la junta con la palabra “indigencia”. Tras aquello, sobrevino la Guerra de la Independencia en la que a través de la creación de dos hospitales improvisados en el edificio de la Real Casa de Niños Expósitos y en el convento de san Francisco se trató sin éxito de controlar la situación. La junta del Hospital de la Pasión tuvo que atender a decenas de pobres enfermos (y de militares) y lidiar con una nueva crisis de mortalidad entre 1809 y 1810. Este período de mortalidad extraordinaria, en el que reinaron las fiebres pútridas y las calenturas continuas, no fue más que un agravamiento de la tendencia demográfica arrastrada desde principios de siglo, de la que aún no se había recuperado el país (Velasco Morgado, 2011: 72-75).

Las tropas napoleónicas desalojaron el Hospital de la Pasión y el edificio fue incluido en la red de hospitales militares franceses. La situación asistencial, sin embargo, no pudo estabilizarse bajo el nuevo mando. El hospital producía verdadera “repugnancia” según el testimonio de un oficial francés que trató de curar allí sus fiebres. De hecho, ante la falta de resultado, decidió salir y buscar por su cuenta quina de buena calidad en las calles de la ciudad⁴. En 1812, cuando Wellington recuperó la plaza, los enfermos pobres del Hospital de la Pasión, que la cofradía había mantenido en una

⁴ El relato completo en: Velasco Morgado, 2011: 80-81.

casa del Campo de Carniceros, volvieron a su edificio. Los mandos ingleses, no obstante, también trataron de hacer la misma maniobra que el ejército francés y desalojarlos para tratar a sus tropas. Esta vez, sin embargo, la junta del hospital conseguirá oponerse y los militares británicos enfermos terminaron asentándose en el edificio de la Casa de los Niños de la Doctrina (Velasco Morgado, 2011 y 2013).

Tras la guerra, la situación económica del hospital quedó muy maltrecha, sobre todo a causa de las deudas que había adquirido la Corona por la asistencia a militares, que ya ascendía a los 600.000 reales. Por otra parte, la Constitución de Cádiz de 1812 dejaba claro que los hospitales debían quedar a cargo de la administración, pasando a depender de los ayuntamientos, lo que parecía anunciar una nueva etapa para el Hospital de la Pasión. Una vecina de Ciudad Rodrigo, Agustina Nieto, dejó dos casas en herencia al hospital y su venta significó un primer impulso para retomar la asistencia sanitaria a los pobres, que se había convertido en más que necesaria en aquellos tiempos de posguerra. Una de las primeras medidas que tomaron aquel año fue admitir solo a seis pobres “siendo los primeros del pueblo” y, además volvieron a prohibir la admisión de enfermos con males venéreos (AHPCR. Sec. 1. Serie 1. Caja 4. Libro de actas 1795-1816).

El retorno de Fernando VII y la abolición de la constitución significó, sin embargo, que la responsabilidad volvía a recaer sobre la cofradía de la Pasión. El edificio estaba en reconstrucción y no tuvieron una habitación lista hasta 1816. Un médico y un cirujano de la ciudad, Santos Nafría y Julián Ledesma, ofrecieron sus servicios de forma gratuita y una vecina de Ciudad Rodrigo, Josefa Santos, que había colaborado durante la contienda, se contrató como enfermera (AHPCR. Sec 1. Serie 1. Caja 4. Libro de actas 1816-1841). Para sobrevivir –debían más de 200.000 reales a sus acreedores–, la junta se vio obligada a volver a aceptar un nuevo asiento con la Corona para la asistencia de militares (aún sin cobrar la cuantiosa deuda que acumulaba). Los pleitos para el cobro comenzaron, pero la situación crítica del país favoreció que el dinero nunca llegara al hospital. Los vaivenes políticos hicieron que por varias circunstancias la junta del hospital no volviera a coger las riendas del centro hasta 1824 (AHPCR. Sec. 4ª. Serie 2ª. Caja 3. Documentos sobre estancias de militares) y la documentación de su archivo habla de un “sacrílego robo” de los 900.000 reales que la Hacienda Pública

sostenía haber pagado y que algún intermediador debió quedarse (Velasco Morgado, 2011: 107-110). Tras todas estas embestidas, la institución quedó realmente débil y aún tenía por delante la adaptación a la nueva sociedad que acababa de nacer, que plantearía múltiples retos sociales, asistenciales y científico-médicos.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de Simancas (AGS).

Archivo Histórico Diocesano de Ciudad Rodrigo (ADCR).

Archivo del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo (AHPCR).

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCHV).

ARRIZABALAGA, Jon: “La enfermedad y la asistencia hospitalaria”. En: Luis García Ballester (dir.) *La ciencia y la técnica en la Corona de Castilla*, Edad Media I. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2002, pp. 603-629.

CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo: “De palacios y de claustros: la catedral de Ciudad Rodrigo en su medio urbano”. En: Eduardo Azofra Agustín y Joaquín Yarza Luaces (coords.), *La catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos*. Salamanca. Diputación de Salamanca, 2006, pp. 159-194.

CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo: “La acogida a los peregrinos en las catedrales: hospitales, alberguerías y limosnas capitulares en los reinos hispanos del medievo”. En: *El camí de Sant Jaume i Catalunya: actes del Congrés Internacional*. Abadía de Montserrat y CSIC, 2007, pp. 319-332.

CONEJO DA PENA, Antoni, BRIDGEWATER MATEU, Pol (ed.): *The medieval and early modern hospital. A physical and symbolic space*, Viella, 2023.

GÄNGER, Stefanie: *A singular remedy. Cinchona across the Atlantic World*. Cambridge University Press, 2021.

GARCÍA ORO, José y PORTELA SILVA, María José: “Felipe II y el problema hospitalario: reforma y patronato”. *Cuadernos de Historia Moderna*, 2000; 25, pp. 87-124.

GARCÍA SÁNCHEZ, Jerónimo: “La farmacia en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Algunos aspectos relacionados con la misma”. *Revista de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 1985; 144, pp. 225-244.

GARCÍA SÁNCHEZ, Jerónimo: “Ordenanzas de la Cofradía del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo”. *Revista Española de Derecho Canónico*, 2015; 72(179), pp. 457-508.

GARCÍA SÁNCHEZ, Justo: *Procesos consistoriales civitatenses: Miróbriga en los siglos XVII y XVIII*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1994.

HERNÁNDEZ VEGAS, Mateo: *Datos para la historia de Ciudad Rodrigo*, s.l. [19-].

HERNÁNDEZ VEGAS, Mateo: *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad*. Salamanca, 1935. 2 tomos.

HUGUET-TERMES, Teresa, VERDÉS-PIJOAN, Pere, ARRIZABALAGA, Jon, SÁNCHEZ-MARTÍNEZ, Manuel (ed.): *Ciudad y hospital en el Occidente Europeo. 1300-1700*. Lleida, Milenio, 2014.

LÓPEZ TERRADA, María Luz: “El hospital como objeto histórico: los acercamientos a la historia hospitalaria”. *Revista d’Història Medieval*, 1996; 7: 192-204.

MARTÍN BENITO, José Ignacio: “Hospitalidad, hospitales y personal sanitario en la Raya de Portugal en el siglo XVIII. De Galicia a Extremadura”. *Medicina na Beira Interior. Da Pré-História ao século XXI. Cadernos de Cultura*, 2005; 19: 163-174.

RIERA, Juan: *Ordenanzas y asientos de hospitales militares en España (siglo XVIII)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1992.

RIERA PALMERO, Juan (coord.): *Medicina y quina en la España del siglo XVIII*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997.

RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso y NIETO GONZÁLEZ, José Ramón: “Patios de comedias en Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo”. En: Luciano García Lorenzo (dir.) *Calderón: Actas del “Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro español del siglo de oro”*. Madrid, Consejo Superior de investigaciones Científicas, 1983, pp. 1695-1700.

ROSEN, George: “The hospital: historical sociology of a community institution”. En: E. Freidson (ed.): *The Hospital in Modern Society*. Londres, MacMillan, 1963, pp. 1-63.

SÁNCHEZ CABAÑAS, Antonio: *Historia civitatense*, [Estudio introductorio y ed. a cargo de Ángel Barrios García e Iñaki Martín Viso]. Salamanca, Diócesis de Ciudad Rodrigo, 2001.

SÁNCHEZ REY, Agustín: “Agustín Pacheco y Enríquez (c. 1625-1685)”. *Estudios Mirobrigenses*, 2021; 8: 151-178.

TELLECHEA IDÍGORAS, J.I.: *La diócesis de Ciudad Rodrigo. Las relaciones de visitas ad limina*. Roma, 1996.

VELASCO MORGADO, Raúl: *Aspectos médico-sanitarios de la Guerra de la Independencia en Ciudad Rodrigo (1808-1814)*. Salamanca. Diputación de Salamanca, 2011.

VELASCO MORGADO, Raúl: “«Hospital Stations». La evacuación hospitalaria de heridos y enfermos británicos por el valle del Duero”. En: Cristina Borreguero Beltrán (coord.)

La Guerra de la Independencia en el Valle del Duero: los asedios de Ciudad Rodrigo y Almeida". [Valladolid], [Fundación Siglo], 2013. Disponible en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=19417>

VILLAGRASA-ELÍAS, Raúl: "Escrituras monumentales y arquitecturas hospitalarias en la península ibérica (siglos XV-XVI)". *Artis On*, 2020; 10, pp. 16-33.

SERIE MAYOR, 9

AUTORES

Rafael Serrano García

Luis Castro

Ricardo Robledo

Miguel Ángel Martín Mas

José María Hernández Díaz

Juan Tomás Muñoz Garzón

Ángel Iglesias Ovejero

Nicolás Martín Matías

José Ignacio Martín Benito

Tomás Domínguez Cid

Ángel de Luis Calabuig

Ángel Olivera Miguel

Raúl Velasco Morgado

José Luis Puerto

María del Rosario Martínez Navarro

Rogelio Reyes

Josefa Montero García

Santiago Corchete Gonzalo

José Ramón Cid Cebrián

Carlos García Medina

Juan Carlos Zamarreño

Juan Manuel Velasco Santos

